Guía docente de la asignatura

Literatura Latina II (2761138)

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Grado	Grado en Filología Clásica	Rama	Artes y Humanidades
Módulo	Literatura Latina	Materia	Literatura Latina

Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se necesita ningún requisito previo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y textos de la literatura latina clásica.
- Nota Bene: la asignatura Literatura Latina II comprende desde la época de Augusto hasta el final del siglo II p. C.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 543025DC7792EAB2D17263E2DF14BC1D Pág. 1 de 6

- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.
- CG18 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE05 - Conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE08 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 - Elaborar recensiones.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE28 - Analizar y sintetizar documentación compleja.
- CE31 - Comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.
- CE67 - Dispone de suficientes elementos lingüísticos y de suficiente vocabulario para desenvolverse y expresarse en temas como familia, aficiones, intereses, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento profundo de la Literatura latina clásica (segunda mitad de su desarrollo histórico).
- Conocimiento del significado social de la Literatura latina en el tiempo de su desarrollo.
- Conocimiento del valor que debe tener la lectura, difusión, adquisición y aprovechamiento de los contenidos de la Literatura latina en nuestro tiempo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 543025DC7792EAB2D17263E2DF14BC1D Pág. 2 de 6

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La poesía en la época de Augusto. Virgilio.
2. La poesía en la época de Augusto. Horacio.
3. La poesía en la época de Augusto. Cornelio Galo, Tibulo, Sulpicia, Propercio, Ovidio.
4. La prosa en la época de Augusto. Tito Livio.
5. La poesía en tiempos de los Julio-Claudios. Épica: Lucano. Poesía didáctica: Germánico, Manilio, el libro X de Columela.
6. La fábula: Fedro. La sátira: Persio.
7. Historiografía: Veleyo Patérculo, Curcio, Valerio Máximo.
8. Séneca: producción filosófica, epistolar y trágica. La Apocolocyntosis. La Octavia.
9. La novela: Petronio.
10. La poesía en tiempos de los Flavios. Épica: Valerio Flaco, Silio Itálico, Estacio. Las Silvae de Estacio. El epigrama: Marcial.
11. Poesía y prosa de Nerva a Trajano: Juvenal. Tácito, Suetonio, Floro, Plinio el Joven.
12. Poesía y prosa en la segunda mitad del s. II. Frontón. Apuleyo. La poesía.

PRÁCTICO

LECTURAS y SEMINARIOS

- Las lecturas obligatorias de la asignatura, enumeradas a continuación, serán objeto de actividades específicas definidas por el docente, que pueden ser tratadas en el grupo mediante la organización de seminarios:

1. Eneida de Virgilio.
2. Odas de Horacio.
3. Metamorfosis (libros I, II y III) de Ovidio.
4. Libro I de Tito Livio.
5. Satiricón de Petronio.
6. Medea de Séneca.

EXPOSICIONES

- Algunos temas o apartados del temario teórico, señalados por el docente, serán expuestos por el alumnado en clase.

CONFERENCIAS

- El alumnado deberá asistir a las conferencias que, sobre temas de Literatura latina o con ella relacionados, organice el Departamento de Filología Latina, a cargo de profesorado invitado. La asistencia a las mismas será considerada como actividad práctica presencial. Por razones obvias, el momento concreto de su realización durante el desarrollo del curso no puede ser fijado de momento.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Albrecht, M. von (1997-1999): Historia de la Literatura romana, trad. esp. D. Estefanía – A. Pociña, 2 vols. (Barcelona: Herder).
- Bardon, H. (1968): Les Empereurs et les lettres latines d'Auguste à Hadrien, 2.ª ed. (Paris:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 543025DC7792EAB2D17263E2DF14BC1D Pág. 3 de 6

Les Belles Lettres).
- Bayet, J. (1975): Literatura latina, trad. esp. A. Espinosa Alarcón, 4.ª ed. (Barcelona: Ariel).
- Bickel, E. (1982): Historia de la literatura romana, trad. esp. J. M. Díaz-Regañón López (Madrid: Gredos).
- Codoñer, C., ed. (1997): Historia de la literatura latina(Madrid: Cátedra).
- Cupaiuolo, F. (1994): Storia della letteratura latina: Forme letterarie, autori e società (Napoli: Loffredo).
- Harrison, S., ed. (2005): A companion to Latin literature (Malden / Oxford / Carlton: Blackwell Publishing) [reimpr. 2008].
- Herzog, R. – Schmidt, P. L., eds. (2000): Nouvelle histoire de la littérature latine, vol. IV: K. Sallmann – F. Heim, eds., L'âge de transition: De la littérature romaine à la littérature chrétienne de 117 à 284 après J.-C. (Tournhout: Brepols).
- Kenney, E. J. – Clausen, W. V., eds. (1989): Historia de la literatura clásica, vol. II: Literatura latina, trad. esp. E. Bombín (Madrid: Gredos).
- Paratore, E. (1970): La letteratura latina dell'età imperiale (Firenze: Sansone / Milano: Accademia) [reimpr. Milano: BUR, 1992].
- Rostagni, A. (1964): Storia della letteratura latina, 3.ª ed. rev. , 3 vols. (Torino: UTET).
- Schanz, M. – Hosius, C. – Krüger, G. (1914-1935): Römische Literaturgeschichte, 5 vols. (München: Beck) [reimpr., 1959-1967].
- Wight Duff, J. (1964-1967): A literary history of Rome, 3ª ed., 2 vols. (London: Benn) [reimpr. Westport: Greenwood Press, 1979].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Virgilio, Eneida
- Echave-Sustaeta, J. – Cristóbal López, V. (1991): Virgilio, Eneida (Madrid: Gredos).
- Espinosa Pólit, A. – Fernández Corte, J. C. (1989): Virgilio, Eneida (Madrid: Cátedra).
- Estefanía García, D. (1968): Virgilio, Eneida (Barcelona: Bruguera).
- Fontán Barreiro, R. (1988): Virgilio, Eneida (Madrid: Alianza Editorial).

Horacio, Odas
- Cuatrecasas, A. (1986): Horacio, Obras completas, Odas, Épodos, Canto Secular, Sátiras, Epístolas (Barcelona: Planeta).
- Fernández Galiano, M. – Cristóbal, V. (1990): Horacio, Odas y Epodos (Madrid: Cátedra).
- Moralejo, J. L. (2007): Horacio, Odas, Canto Secular, Epodos (Madrid: Gredos).

Ovidio, Metamorfosis
- Álvarez Morán, M. C. – Iglesias Montiel, R. M. (1995): Ovidio, Metamorfosis (Madrid: Cátedra).
- Ramírez de Verger, A. – Navarro Antolín, F. (1995): Ovidio, Metamorfosis (Madrid: Alianza Editorial).
- Fernández Corte, J. C. – Cantó Llorca, J. (2008): Ovidio, Metamorfosis I-V (Madrid: Gredos).

Tito Livio, Historia de Roma, Libro I
- Pérez González, M. (1989): Tito Livio, Los orígenes de Roma (libros I-V) (Madrid: Akal).
- Villar, J. A. – Sierra de Cózar, A. (1990): Tito Livio, Historia de Roma desde su fundación, I: Libros I-III (Madrid: Gredos).
- Fontán, A. (1999): Tito Livio, La Roma legendaria, libros I-V (Barcelona: Círculo de Lectores).

Petronio, Satiricón
- Rubio Fernández, L. (1977): Petronio, El Satiricón (Madrid: Gredos).
- Rodríguez Santidrián, P. (1987): Petronius, Satiricón (Madrid: Alianza Editorial).
- Codoñez Merino, C. (1996): Petronio, Satiricón (Madrid: Akal).

Séneca, Tragedias
- Luque Moreno, J. (1979-1980): Séneca, Tragedias, I-II (Madrid: Gredos).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 543025DC7792EAB2D17263E2DF14BC1D Pág. 4 de 6

- Segura Ramos, B. (1991): Lucio Anneo Séneca, Medea (Sevilla: Alfar).
- Pérez Gómez, L. (2012): Séneca, Tragedias Completas (Madrid: Cátedra).

ENLACES RECOMENDADOS

Corpus Scriptorum Latinorum: http://www.forumromanum.org/literature/
IntraText Digital Library (Bibliotheca Latina): http://www.intratext.com/Latina/
Latin Literature by J. W. Mackail: http://www.gutenberg.org/ebooks/8894
Oxford Bibliographies (Latin Literature): https://www.oxfordbibliographies.com/
Oxford Handbooks online (Latin Literature): https://www.oxfordhandbooks.com/search?q=latin+literature&searchBtn=Search&isQuickSearch=true
Perseus Digital Library: http://www.perseus.tufts.edu/hopper/
The Latin Library: http://www.thelatinlibrary.com/
Grado en Filología Clásica (Universidad de Granada): https://grados.ugr.es/clasica/
Departamento de Filología Latina (Universidad de Granada): https://filolatina.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado y de la adquisición de competencias se realizará mediante los siguientes instrumentos, según los porcentajes indicados y en atención a los criterios que se enumeran:

- Instrumentos
  - Prueba final por escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Constituirá el 50 % del total de la nota final.
  - Elaboración de "fichas de lectura" sobre las lecturas obligatorias programadas en el temario práctico. Constituirá el 20 % de la nota final.
  - Trabajo de investigación sobre un tema o apartado del temario y, si procede, su exposición oral. Supondrá el 20 % de la nota final de la asignatura.
  - Controles de asistencia y de participación en las actividades propuestas. Supondrán el 10 % de la nota final.
- Criterios
  - Grado de conocimiento de la materia y de asimilación de las competencias prácticas propias de ella.
  - Grado de corrección y adecuación en la expresión escrita a los requerimientos de un trabajo de carácter académico.
  - Actitud participativa en las clases y realización de las actividades propuestas.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): 543025DC7792EAB2D17263E2DF14BC1D Pág. 5 de 6

Para que se tengan en cuenta, de cara a la evaluación de la asignatura, los distintos porcentajes reflejados en el apartado de instrumentos de evaluación, es necesario superar la prueba final de la asignatura con un mínimo de cinco puntos sobre diez.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la convocatoria extraordinaria la herramienta para la evaluación consistirá en una prueba por escrito, en la que se deberá responder a una serie de cuestiones sobre el temario teórico y sobre las lecturas programadas. Dicha prueba constituirá el 100% de la calificación.
- Como criterios de valoración se considerarán el grado de conocimiento de la materia y de la corrección de la expresión escrita.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En cuanto a la posible evaluación única final, se hará según lo establecido en el art. 8 de la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada".
La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias de la asignatura.

- Por todo ello y para la evaluación del alumnado que la solicite se emplearán las siguientes herramientas:
  - Trabajo de investigación sobre un aspecto concreto del temario teórico de la asignatura. Constituirá el 30% de la calificación final.
  - Elaboración de "fichas de lectura" sobre las lecturas programadas. Constituirán el 20% de la calificación final.
  - Prueba por escrito consistente en dar respuesta a un cuestionario sobre el temario teórico. Constituirá el 50% de la calificación final.
- Para la valoración de estas evidencias de trabajo se emplearán los siguientes criterios:
  - Grado de conocimiento de la materia y de asimilación de las competencias prácticas propias de la materia.
  - Grado de corrección y adecuación en la expresión escrita a los requerimientos de un trabajo de carácter académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 543025DC7792EAB2D17263E2DF14BC1D
05/05/2026 - 09:37
Pág. 6 de 6